

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 081-2012

2 17 de setiembre de 2012. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 080-2012**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR LA
5 JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y
6 ARTES, EL JUEVES TRECE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CINCUENTA Y TRES MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
16	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II

17 **MIEMBROS AUSENTES**

18 Villalobos Madrigal, Rocío, Bach. Vocal III en misión oficial

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente.

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Aprobación del acta 079-2012.**

24 **ARTÍCULO TERCERO:** **Asuntos de Tesorería.**

25 **3.1** Aprobación de pagos.

26 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos pendientes de resolución.**

27 **4.1** Moción de la Presidencia, sobre Formación Profesional, Educación y Empleabilidad.

28 **4.2** Presentación de nueva propuesta sobre la Unidad de la Defensoría, el 13 de setiembre.
29 **(Presidencia y Fiscalía). (Acuerdo 05, sesión 076-2012, del 30-08-2012).**

30 **4.3** Presentación del Sr. Manuel Enrique Salas Zárate, Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva
31 los curriculums para la elección del entrenador del equipo de Categoría B del Colypro,
32 para así poder efectuar esta elección. /Ac. 17, sesión 078-2012, del 06-09-12/ /DFAPP/.

1 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

2 **A- Asuntos de Resolución.**

3 **A-1** Oficio de fecha 27 de agosto de 2012, suscrito por el Dr. Orlando Masís D, Colegiado.
4 **Asunto:** Solicita se incluya en una agenda una moción para que se resuelva la situación
5 de poseer un sello de profesional afiliado a Colypro, ya que los profesionales de este
6 Colegio a menudo tienen que emitir algunos documentos en los que se requiere poseer un
7 sello.

8 **A-2** Oficio de fecha 04 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic. Severiano Fernández Torres,
9 Asesor Nacional de Educación Indígena, Ministerio de Educación Pública. **Asunto:** Solicita
10 dentro de las posibilidades administrativas apoyo económico para donar a unos ancianos
11 sabios que le va a brindar información acerca de las expresiones musicales: con cantos
12 sacros, poesías en el lenguaje bribri y cabécar, con el propósito de dotar a las escuelas
13 con los recursos del arte de la comunidad.

14 **A-3** Oficio de fecha 06 de setiembre de 2012, suscrito por la Sra. Johanna Campos, soluciones
15 Van der Leer, S.A. **Asunto:** Invitación a Seminario Van der Leer, S.A. "Como lograr Juntas
16 Directivas que mejoren resultados.", el próximo 04 de octubre del 2012, de 9:00 a.m. a 5:00
17 p.m., \$200 por persona, en el Costa Rica Country Club, Escazú y solicita que el que esté
18 interesado llene la boleta de inscripción con los datos que se solicitan, con la finalidad de
19 reservar el espacio con tiempo.

20 **B- Asuntos Informativos.**

21 **B-1** Oficio número D.E.-342-08-2012, de fecha 03 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic.
22 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa los colegiados que realizaron
23 solicitudes de carne especiales de agosto 2012.

24 **B-2** Oficio número COM. INV-03-08-2012, de fecha 28 de agosto de 2012, suscrito por el M.Sc.
25 Fernando López Contreras, Coordinador, Comisión de Inversiones. **Asunto:** Remite Informe
26 de acuerdos tomados en la sesión de trabajo realizada durante el mes de mayo de 2012.

27 **B-3** Oficio de fecha 04 de setiembre de 2012, suscrito por la M.Sc. Marlene Delgado Durán,
28 Asesora Pedagógica de Educación Religiosa, Departamento de Asesoría Pedagógica,
29 Dirección Regional de San José Central, dirigido a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del
30 Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal. **Asunto:** Aclara dos
31 situaciones con respecto al oficio CLP-019-08-2012 DFAPP, en el cual le informan que no es
32 posible la ayuda que solicitamos para una actividad con profesores de Educación
33 Religiosa Escolar.

1 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Presidencia.**

2 **6.1** Informe visita a Limón y Talamanca. (Presidente).

3 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

4 **7.1** Moción de la MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria. **Asunto:** Ampliación del área de
5 acondicionamiento físico.

6 **7.2** Comisión de Actividades Sociales, inclusión de miembros (Ingreso /manejo de niños y niñas
7 mayores). (Secretaria).

8 **7.3** Presentación de carta de la señora Emilia Gutiérrez. (Secretaria).

9 **7.4** Análisis y evaluación de actividad realizada en honor a los niños y niñas el 9 de setiembre.
10 (Secretaria).

11 **7.5** Tomar medidas con respecto al préstamo del salón de eventos. Situación presentada el
12 viernes 7 de setiembre. (Secretaria).

13 **7.6** Informe sobre Comisión Contralora. (Secretaria).

14 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**

15 **8.1** Incorporaciones.

16 **8.2** Recomendación órgano decisor caso de Cindy Murillo Álvarez, nulidad de Incorporación.

17 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

18 **9.1** Modificaciones.

19 **ARTÍCULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS.**

20 **10.1** Traslado de miembro de Comisión de Jubildos.

21 **10.2** Respuesta del Sr. Diego Vargas Sanabria, Asesor Legal de JUPEMA.

22 **10.3** Tarjeta de Publicación 15 de setiembre.

23 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

24 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
25 presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas
26 Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

27 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, informa a los presentes que la Bach. Rocío Villalobos
28 Madrigal, Vocal III, se encuentra ausente el día de hoy por asistir en representación oficial al Acto
29 Inaugural conmemorativo del 40 aniversario del Liceo Nocturno Maurilio Alvarado Vargas, Tilarán,
30 Guanacaste, según acuerdo 15 del acta 071-2012 del jueves 16 de agosto de 2012.

31 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

1 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, presenta moción de orden a fin de incluir dentro
2 del orden del día como punto 4.1 "Análisis hechos ocurridos en Asamblea Regional de
3 Puntarenas."

4 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, somete a votación la moción presentada por el M.Sc.
5 Porras Calvo, Prosecretario, por lo que la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

6 **ACUERDO 01:**

7 **Incluir en el orden del día de hoy jueves 13 de setiembre de 2012, como punto 4.1 Análisis**
8 **hechos ocurridos en Asamblea Regional de Puntarenas./ Aprobado por ocho votos./**
9 **Comunicar al M.Sc. José Pablo Porras Calvo./**

10 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el siguiente orden del día:

11 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

12 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 079-2012.**

13 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Tesorería.**

14 **3.2** Aprobación de pagos.

15 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolución.**

16 **4.1** Análisis hechos ocurridos en Asamblea Regional de Puntarenas.

17 **4.2** Moción de la Presidencia, sobre Formación Profesional, Educación y Empleabilidad.

18 **4.3** Presentación de nueva propuesta sobre la Unidad de la Defensoría, el 13 de setiembre.
19 (Presidencia y Fiscalía). (Acuerdo 05, sesión 076-2012, del 30-08-2012).

20 **4.4** Presentación del Sr. Manuel Enrique Salas Zárate, Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva
21 los curriculumms para la elección del entrenador del equipo de Categoría B del Colopro,
22 para así poder efectuar esta elección. /Ac. 17, sesión 078-2012, del 06-09-12/ /DFAPP/.

23 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

24 **A- Asuntos de Resolución.**

25 **A-1** Oficio de fecha 27 de agosto de 2012, suscrito por el Dr. Orlando Masís D, Colegiado.
26 **Asunto:** Solicita se incluya en una agenda una moción para que se resuelva la situación
27 de poseer un sello de profesional afiliado a Colopro, ya que los profesionales de este
28 Colegio a menudo tienen que emitir algunos documentos en los que se requiere poseer un
29 sello.

30 **A-2** Oficio de fecha 04 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic. Severiano Fernández Torres,
31 Asesor Nacional de Educación Indígena, Ministerio de Educación Pública. **Asunto:** Solicita
32 dentro de las posibilidades administrativas apoyo económico para donar a unos ancianos
33 sabios que le va a brindar información acerca de las expresiones musicales: con cantos

1 sacros, poesías en el lenguaje bribri y cabécar, con el propósito de dotar a las escuelas
2 con los recursos del arte de la comunidad.

3 **A-3** Oficio de fecha 06 de setiembre de 2012, suscrito por la Sra. Johanna Campos, soluciones
4 Van der Leer, S.A. **Asunto:** Invitación a Seminario Van der Leer, S.A. "Como lograr Juntas
5 Directivas que mejoren resultados.", el próximo 04 de octubre del 2012, de 9:00 a.m. a 5:00
6 p.m., \$200 por persona, en el Costa Rica Country Club, Escazú y solicita que el que esté
7 interesado llene la boleta de inscripción con los datos que se solicitan, con la finalidad de
8 reservar el espacio con tiempo.

9 **B- Asuntos Informativos.**

10 **B-1** Oficio número D.E.-342-08-2012, de fecha 03 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic.
11 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa los colegiados que realizaron
12 solicitudes de carne especiales de agosto 2012.

13 **B-2** Oficio número COM. INV-03-08-2012, de fecha 28 de agosto de 2012, suscrito por el MSc.
14 Fernando López Contreras, Coordinador, Comisión de Inversiones. **Asunto:** Remite Informe
15 de acuerdos tomados en la sesión de trabajo realizada durante el mes de mayo de 2012.

16 **B-3** Oficio de fecha 04 de setiembre de 2012, suscrito por la M.Sc. Marlene Delgado Durán,
17 Asesora Pedagógica de Educación Religiosa, Departamento de Asesoría Pedagógica,
18 Dirección Regional de San José Central, dirigido a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del
19 Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal. **Asunto:** Aclara dos
20 situaciones con respecto al oficio CLP-019-08-2012 DFAPP, en el cual le informan que no es
21 posible la ayuda que solicitamos para una actividad con profesores de Educación
22 Religiosa Escolar.

23 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Presidencia.**

24 **6.1** Informe visita a Limón y Talamanca. (Presidente).

25 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

26 **7.1** Moción de la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria. **Asunto:** Ampliación del área de
27 acondicionamiento físico.

28 **7.2** Comisión de Actividades Sociales, inclusión de miembros (Ingreso /manejo de niños y niñas
29 mayores). (Secretaria).

30 **7.3** Presentación de carta de la señora Emilia Gutiérrez. (Secretaria).

31 **7.4** Análisis y evaluación de actividad realizada en honor a los niños y niñas el 9 de setiembre.
32 (Secretaria).

1 **7.5** Tomar medidas con respecto al préstamo del salón de eventos. Situación presentada el
2 viernes 7 de setiembre. (Secretaria).

3 **7.6** Informe sobre Comisión Contralora. (Secretaria).

4 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**

5 **8.1** Incorporaciones.

6 **8.2** Recomendación órgano decisor caso de Cindy Murillo Álvarez, nulidad de Incorporación.

7 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

8 **9.1** Modificaciones Presupuestarias.

9 **ARTÍCULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS.**

10 **10.1** Traslado de miembro de Comisión de Jubilados.

11 **10.2** Respuesta del Sr. Diego Vargas Sanabria, Asesor Legal de JUPEMA.

12 **10.3** Tarjeta de Publicación 15 de setiembre.

13 Conocido el orden del día la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

14 **ACUERDO 02:**

15 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
16 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 079-2012./ ARTÍCULO TERCERO:**
17 **ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./**
18 **ARTÍCULO QUINTO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA./**
19 **ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVO./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS DE LA**
20 **FISCALIA./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTICULO DECIMO:**
21 **ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 079-2012.**

23 Sometida a revisión el acta 079-2012, después de analizada el acta y de acuerdo a las
24 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

25 **ACUERDO 03:**

26 **Aprobar el acta número setenta y nueve guión dos mil doce del diez de setiembre de dos**
27 **mil doce, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME. /Aprobado por ocho**
28 **votos./**

29 **ACUERDO 04:**

30 **Consultar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, cuál es la**
31 **fecha para la presentación del candidato por parte de Colypro para elegir el**
32 **representante ante el CONESUP, pues a la fecha no se cuenta con información al respecto.**
33 **Necesitamos una respuesta urgente./ Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme por**

1 **ocho votos./ Comunicar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa**
2 **Rica./**

3 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Tesorería.**

4 **3.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 01).**

5 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
6 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
7 acta mediante el anexo número 01.

8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos de la cuenta
9 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta
10 y dos millones sesenta y tres mil cuatrocientos quince colones con veintitrés céntimos
11 (₡42.063.415.23), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa
12 Rica por un monto de cuatro millones de colones netos (₡4.000.000.00) y de la cuenta
13 Junta Regional de Heredia número 200-01-002-098432-5, del Banco Nacional de Costa
14 Rica, por un monto de ciento tres mil ochocientos setenta y un colones con veinte
15 céntimos (₡103.871.20), para su respectiva aprobación.

16 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 05:**

18 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco**
19 **Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y dos millones sesenta y tres mil**
20 **cuatrocientos quince colones con veintitrés céntimos (₡42.063.415.23), de la cuenta**
21 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro**
22 **millones de colones netos (₡4.000.000.00) y de la cuenta Junta Regional de Heredia**
23 **número 200-01-002-098432-5, del Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de ciento**
24 **tres mil ochocientos setenta y un colones con veinte céntimos (₡103.871.20). El listado de**
25 **los pagos de fecha 13 de setiembre de 2012, se adjunta al acta mediante el anexo**
26 **número 01./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de**
27 **Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

28 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolución.**

29 **4.1** Análisis hechos ocurridos en Asamblea Regional de Puntarenas.

30 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, expresa su malestar por lo sucedido en la
31 Asamblea Regional de Puntarenas, ya que es sumamente incómodo llegar a un lugar en
32 donde la gente ya está predispuesta y reclaman cosas que no son por comentarios,
33 situaciones que increíblemente se ven en la época de colegio se den también a nivel de

1 colegiados y a nivel profesional. Recalca que lo sucedido le molesta bastante y duda
2 mucho que este tipo de situaciones se den en otras Juntas Directivas. Considera increíble
3 lo que sucedió en la Asamblea Regional de Puntarenas, dejara en evidencia lo mal que
4 está el Colypro, ya que desde que ingresaron al centro de recreo de Barón de Esparza, la
5 Junta Regional de Puntarenas procedió a realizar reclamos tanto a la M.Sc. Nazira Morales
6 Morera, Vocal II, a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaría, como a la Licda. Alejandra
7 Barquero Ruiz, Fiscal, sobre situaciones que no eran ciertas, prácticamente carboneadas y
8 cómo en el seno de la Junta Directiva no se mencionan nombres, su persona tampoco
9 dirá nombres.

10 Indica que durante la realización de la Asamblea Regional se le dio la palabra a personas
11 que no tienen la capacidad para expresarse en público y hablan más con el hígado que
12 con otra cosa y que no exista una directriz por parte del M.Sc. Félix Salas Castro Presidente
13 ni por parte de la Presidencia de la Junta Regional, para detener en ese momento lo que
14 estaba sucediendo; ya que sí se tomó la decisión de detener otras cosas, pero en el
15 momento que se tenían que detener los comentarios no se frenaron.

16 Externa que le gustaría conocer el informe de la Auditoría Interna del Colegio, ya que el Sr.
17 Danilo González Murillo, Asistente de la Auditoría tomó hasta video de la discusión que se
18 estaba dando. Así como para que la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta y la M.Sc.
19 Carmen Chaves Fonseca Vocal I, tengan más claro la situación y no se dejen llevar
20 únicamente por lo que se discutirá el día de hoy.

21 Solicita a la Junta Directiva realice los trámites pertinentes a fin de aclarar por qué se
22 realizaron los comentarios que se dieron de la Licda. Barquero Ruiz y la M.Sc. Morales
23 Morera, miembros de la Junta Directiva y el por qué de la atmósfera que había previo, ya
24 que inmediatamente que se bajaron de la buseta, algunas personas procedieron a
25 agredir a la Junta Directiva. Insta a sentar precedentes y se indiquen culpables y las
26 medidas que se van a tomar al respecto.

27 Externa al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, qué medidas se van a tomar con
28 relación al presupuesto para reprogramar la Asamblea Regional de Puntarenas.

29 Sugiere solicitar al Tribunal Electoral, las explicaciones pertinentes ya que actuaron de una
30 manera temerosa, a tal punto que no quería ni recibir una carta de una colegiada dirigida
31 al Tribunal Electoral. De igual manera sugiere solicitar explicación a la Junta Regional de
32 Puntarenas, a fin de que se aclare lo externado por la Sra. Betania Seas Molina, Presidenta

1 de esa Junta Regional, acerca de que no quería nada más con el Colypro y que ya tenía
2 muchos años de estar en el Colypro.

3 El M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, considera que cada vez que una persona abre la
4 boca tiene que apechugar lo que dice, por lo que solicita que la señora Seas Molina,
5 aclaré por qué realizó los comentarios que hizo, la cual le indicó que tiene correos que la
6 respalda.

7 El señor Prosecretario, insta a los presentes a nombrar una Comisión con el propósito de
8 que solucione este problema presentado en Puntarenas.

9 Además solicita se le dé una explicación si el proceso realizado acerca la anulación de la
10 Asamblea Regional de Puntarenas fue el correcto o no. Indica que la parte de la dignidad
11 humana vale más que cualquier cosa.

12 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, se manifiesta muy impresionada ya que nunca se
13 había presentado una situación tan acongojante. Considera que como miembro de la
14 Junta Directiva del Colegio se debe ser la cara y recibir dudas, consultas y quejas de los
15 colegiados; sin embargo la situación que se presentó el día de ayer en Puntarenas, sobre
16 paso los límites del respeto entre colegiados, entre órganos de la misma institución y es
17 realmente lamentable.

18 Considera necesario, no solamente que se analice esta situación, sino que se tomen
19 soluciones, ya que todavía faltan por realizar algunas asambleas regionales y
20 lamentablemente algunas Juntas Regionales, al saber que se otorgó todo el día de
21 permiso, están optando de igual manera por convocar a las 8:00 a.m. y a las 9:00 a.m. De
22 lo anterior se dio cuenta, ya que por iniciativa personal llamó a las más cercanas, pero por
23 dicha ya se aclaró y están informados que ninguna asamblea se puede convocar antes
24 de las 12:00 m.d.

25 Menciona que está molesta por la actitud de la Sra. Betania Seas Molina, Presidenta de
26 esa Junta Regional de Puntarenas, ya que apenas llegó al recinto de la asamblea por
27 cortesía procedió a saludarla y de una vez la Sra. Seas Molina le respondió que no muy
28 bien ya que la Junta Directiva no los apoyaron como debía ser por el asunto de la compra
29 de los paños que se entregarían como obsequio a los colegiados y que sabe de miembros
30 de la Junta que es así, que no se apoyó en ese trámite. Ante ese comentario procedió a
31 consultarle a la Sra. Seas Molina, si eran miembros de Junta Directiva, por lo que la Sra.
32 Seas Molina responde que no y que ella tiene correos que le enviaron Juntas Regionales

1 acerca de que a la Junta Regional de Alajuela se le pagó almuerzo y cena. De igual
2 manera cuando la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, ingresó también se lo expresó.
3 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que la Sra. Betania Seas Molina expresó a otros
4 miembros de Junta Directiva que su persona le había indicado que habían sido miembros
5 de la Junta Directiva Nacional quienes no habían apoyado, sin embargo la Licda.
6 Barquero Ruiz indica que ella nunca expresó eso y que debido al ambiente tan difícil que
7 se presentaba no pudo aclararle a la Sra. Seas Molina mediante una conversación.
8 Considera importante retomar quien fue la persona que mal informó a la Sra. Seas Molina
9 ya que la Junta Regional de Puntarenas se encontraba predispuesta por un comentario
10 que generó en esa Junta una sensación de desigualdad en el sentido de que a los de
11 Alajuela sí les dan almuerzo y cena y a los de Puntarenas no les quisieron aprobar unos
12 paños y tampoco el desayuno.
13 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal se cuestiona porqué sale tanta información y de manera
14 incorrecta. En el seno de la Junta Directiva se filtra la información y algunas Juntas
15 Regionales saben información que en ocasiones no está en firme porque se filtra en la
16 Junta Directiva, lo cual ya se ha discutido y se sabe perfectamente qué está pasando.
17 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, le indica al señor Presidente, que considera que
18 su persona se tomó atribuciones que no le correspondían iniciando por prorrogar el tiempo
19 de inicio de la asamblea regional. Indica que con todo respecto se lo externa ya que esa
20 situación causó molestia por lo cual se impugnó la asamblea regional; sin embargo está
21 conciente que lo que hizo lo realizó por ayudar y el hecho de dejar de lado la directriz del
22 Tribunal Electoral que como órgano del Colypro establecido en el Reglamento y
23 encargado de organizar y direccionar todas las acciones relacionadas con la parte
24 electoral, el Tribunal indicó que se tenía que iniciar a la 1:00 p.m. y todos los que estuvieron
25 presentes saben que el señor Presidente tomó el micrófono y dijo que no se iniciaba a la
26 1:00 p.m. y se otorgaría media hora, sin embargo esa media hora no se respetó, fueron
27 entre cuarenta y cinco y cincuenta minutos, lo cual causó molestia a los presentes en el
28 recinto.
29 Reitera, con mucho respeto al señor Presidente, que no deben de darse ese tipo de
30 injerencias entre órganos, ya que se quiera o no se quiera el Tribunal Electoral es un órgano
31 del Colegio y por reglamento tiene la obligación de dirigir todo lo relacionado con
32 procesos electorales, estando claros que era una asamblea regional cuyo objetivo era de
33 índole electoral, expresa que los informes eran secundarios y la base de convocatoria de

1 la asamblea era para la elección de nuevos miembros de la Junta Regional de
2 Puntarenas. Lo anterior quiere decir que el Tribunal Electoral era quien tenía competencia
3 sobre la convocatoria y ya se había anunciado que la primera convocatoria sería a las
4 12:00 m.d. y la segunda convocatoria a la 1:00 p.m.; por lo que el M.Sc. Salas Castro,
5 Presidente no tenía la potestad de decir “no se hace lo que dice el Tribunal y se da media
6 hora más de tiempo”.

7 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta que tiene una gran duda ya que en el momento
8 que el Lic. Alonso Soto Vargas, Asesor Legal del Colegio, da las directrices que había
9 consultado con otros colegas, el M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que eso no es así y
10 da una directriz indicando que se la dio el Lic. Mario Sánchez Hernández, Asesor Legal del
11 Tribunal Electoral, por lo que en este caso hubo una intromisión ya que al fin y al cabo es el
12 Tribunal Electoral quien debió tomar la decisión si suspendía, continuaba o alguna otra,
13 porque sino para qué se tiene un Tribunal Electoral? Entonces que la Junta Directiva
14 organice las elecciones.

15 Añade que con lo anterior el colaborador Soto Vargas, quedó totalmente desvirtuado ya
16 que emitió el criterio y seguidamente el M.Sc. Salas Castro, realizó la intromisión y le dijo no
17 esto no es así y vamos a realizarlo así, así y así. Reitera que está conciente que el señor
18 Presidente lo realizó con la voluntad de cooperar al ver el ambiente tan bochornoso, pero
19 se tiene que tener muy claro cuáles son las competencias de cada órgano y considera
20 que en este sentido se dio intromisión por parte del M.Sc. Salas Castro, como Presidente del
21 Colegio ya que igualmente no le consultó a los miembros de Junta Directiva presentes,
22 como órgano colegiado que son y fue el M.Sc. Salas Castro, quien emitió las directrices
23 que está comentando.

24 La Licda. Barquero Ruiz, expresa que en cuanto a la organización la Junta Regional de
25 Puntarenas abiertamente culpó a la Junta Directiva del Colegio que eran los culpables y si
26 bien no se aprobaron los paños, considera que la molestia de los compañeros no era por
27 el obsequio, el enojo enorme de los colegiados presentes era porque a las 12:10 p.m. no
28 había uno solo de los tres catering service contratados, brindando el servicio los cuales
29 fueron convocados para brindar el almuerzo a las 12:00 m.d. Informa que algunos
30 colegiados estaban molestos porque leyeron en un boletín del Colegio que la actividad
31 empieza con desayuno a las 9:00 a.m. y luego se realizarían actividades culturales, las
32 cuales no fueron aprobadas y por medio del Departamento de Comunicaciones se

1 publico. Recalca que había enojo porque no había espacio, sillas, mesas, molestia que
2 como colegiada es totalmente entendible.

3 Comenta que todo el espectáculo que se brindó el día de ayer miércoles 12 de setiembre
4 de 2012, más que enaltecer la imagen corporativa del Colegio, lo dejó comiendo tierra lo
5 cual debe de llevar a los presentes y les consulta ¿Qué vamos hacer con las Juntas
6 Regionales?, Ya que se les está saliendo de las manos y ya no existen ni tan siquiera lugares
7 que soporten la cantidad de personas que se congregan para este tipo de actividad
8 porque hay permiso por parte del Ministerio de Educación Pública.

9 Considera que existe una desarticulación entre las Juntas Regionales y la Junta Directiva
10 del Colegio, a pesar de que en teoría las Juntas Regionales son representaciones de la
11 Junta Directiva Nacional. Desconoce que es lo que pasa pero no existe comunicación, las
12 Junta Regionales realizan las asambleas y la Junta Directiva ni tan siquiera sabe cuál es la
13 agenda. Indica que su persona nunca ha visto una agenda de una Asamblea Regional
14 antes de la misma y hasta donde tiene entendido nunca ha venido una a conocimiento
15 de la Junta Directiva. Insta a los presentes a analizar este tipo de situaciones ya que es
16 mucho el dinero que se invierte para que culmine en una situación tan bochornosa como
17 la de ayer donde todo falló en donde tuvieron que intervenir hasta los oficiales de tránsito
18 y hubo un momento donde se interrumpió la asamblea para que los colegiados
19 procedieran a mover los vehículos y evitar que les bajarán las placas.

20 Expresa que no se contaba ni con recinto ya que era un rancho con cien personas y el
21 resto estaban bajo toldos de pie y haciendo fila, pero legalmente no había un recinto para
22 realizar la actividad. Indica que el conteo de votos que se realizó se hizo de buena
23 voluntad porque era muy difícil contar la cantidad de personas que entraban y salían ya
24 que el recinto era un rancho. Desconoce si los presentes eran o no colegiados ya que no
25 tenían distintivo, sugiere poner las barbas en remojo y tomar una decisión, analizar y pensar
26 cómo proceder para las próximas asambleas regionales, emitiendo directrices claras que
27 permitan evitar que pase lo que paso el día de ayer durante la Asamblea Regional de
28 Puntarenas.

29 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, expresa que su persona quedó en shock porque
30 durante más de tres años su persona mantuvo con la Junta Regional de Puntarenas una
31 relación muy cercana y prácticamente de ahí surgió entre su persona y la Sra. Betania
32 Seas Molina una relación de amistad prácticamente personal a parte del gran cariño que
33 le guarda a las compañeras de esa Junta Regional por el trabajo que han venido

1 realizando, quienes se han destacado por ser una regional sumamente ordenada, donde
2 la organización de los eventos hacia atrás han sido muy exitosos y donde ha habido un
3 vínculo de afecto, orden y organización.

4 Comenta que desde que llegó ayer al recinto de la asamblea se sintió mal, ya que el
5 recibimiento que le brindaron era como para dar media vuelta y devolverse para la casa.
6 Añade que respecto a lo externado por el M.Sc. Porras Calvo y la Licda. Barquero Ruiz,
7 Fiscal, acerca de que se sintieron mal su persona después de tener tres años de trabajar
8 con esa Junta Directiva y de haber sido enlace de la misma durante dos años, se sintió
9 muy mal por el trato. Menciona que ni tan siquiera había saludado a la Sra. Betania Seas
10 Molina, Presidenta de la Junta Regional de Puntarenas cuando ésta le dijo "qué mal que
11 nos trataron este año!, es que yo no puedo concebir todo lo que Ustedes nos hicieron!,
12 indica que ese fue el saludo no hubo ni un hola!, ni un cómo le va? Recalca que con esa
13 actitud se le vino abajo todo lo que una persona espera cuando llega a un lugar dónde se
14 supone que se ha sido muy querido y muy bien tratado siempre.

15 Expresa que esta situación es la tercera vez que le sucede en la vida y se da cuando
16 lamentablemente algunas personas han indisputado con anterioridad cosas, que ni
17 siquiera sabe si dijeron que eran ciertas de su actuar o no. Expresa que su persona siempre
18 ha sido defensora de todo lo que tiene que ver con la zona de Puntarenas, debido a que
19 tuvo la oportunidad de trabajar con ellos de cerca, porque cree en esa Junta Regional,
20 porque sabe de la seriedad de la Sra. Seas Molina y sabe del trabajo que ha realizado esa
21 Junta Regional por mejorar ese centro de recreo, lo cual pudieron confirmar el día de ayer
22 los presentes y que mucho de lo que ayer pudieron observar ha sido trabajo de la Sra. Seas
23 Molina y de equipos de trabajo que su persona ha conocido del día de hoy hacia atrás
24 durante el tiempo que tiene de ser miembro de Junta Directiva.

25 Indica que su persona no pensó jamás encontrarse con una situación como la presentada
26 el día de ayer, sintiendo vergüenza ajena y propia; una serie de sentimientos encontrados
27 que no puede describir porque todavía siente un sentimiento de frustración muy grande.

28 Informa la M.Sc. Morales Morera, Vocal II, que la Sra. Seas Molina, le externó que no era
29 posible que a las Juntas Regionales de Alajuela y Heredia les aprobaran almuerzo y cena
30 cuando a ellos no les quisieron aprobar un desayuno; por lo que le consultó a la Sra. Sea
31 Molina de dónde había sacado eso, contestándole esta que tenía correos donde le
32 informaron al respecto y habían personas que le informaron y que muchos miembros de
33 Junta Directiva no los apoyaron. Indica que su persona en ese momento no quiso

1 intervenir ya que los miembros de la Junta Regional de Puntarenas estaban muy ocupadas
2 y la gente ya estaba indispuesta porque no podía comer, la filas eran interminables a
3 parte del calor sofocante y lamentablemente las condiciones en que los asistentes
4 estaban haciendo fila eran simplemente inaceptables, tomando en cuenta que si se asiste
5 a una actividad de un colegio profesional se espera ser recibido de otra manera.
6 Comenta que cuando ella logró conversar con la Sra. Betania Seas Molina, Presidenta de
7 la Junta Regional de Puntarenas le consultó que de dónde había sacado ella lo dicho en
8 los correos y que le habían informado mal, ya que lo único cierto es que tanto la Junta
9 Regional de Alajuela como la Junta Regional de Heredia se realizaron en el Centro de
10 Desamparados de Alajuela y que en una asamblea se brindó el almuerzo y refrigerio y en
11 la otra se brindó refrigerio y cena, igual que a la Junta Regional de Puntarenas, le indicó
12 además que desconocía en qué momento al informante se le cruzaron los cables pero
13 que a su persona si le gustaría ver esos correos.
14 Menciona que lamentablemente no es culpa de la Junta Regional de Puntarenas ni de la
15 Junta Directiva, pero el servicio contratado de catering service quedó muy mal, el cual
16 venía ingresando detrás de la Junta Directiva, quienes externaron que la presa de
17 vehículos y los autobuses les dificultó el paso. Por lo anterior y ante la situación de calor y
18 bochorno de tránsito, parqueo y las filas se le sumó a que no estaba listo el almuerzo,
19 situación que a su parecer fue la gota que derramó el vaso.
20 Debido a lo anterior considera que la Junta Regional de Puntarenas entró en desespero, lo
21 cual externó en su momento a la Sra. Seas Molina y que nunca debieron de justificarse
22 echándole barro a la Junta Directiva del Colegio con la situación de los paños.
23 Indica que según tiene entendido el día que el Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo conversó
24 con la Sra. Seas Molina, vía telefónica, la modificación presupuestaría era para que en
25 lugar del desayuno se completara la compra de los paños; por lo que consulta al Lic. Salas
26 Arias, si fue que ella entendió mal o si fue que sí se iba a aprobar la compra de los
27 setecientos paños? Consulta que si se realizó la llamada y se habló de una modificación
28 presupuestaria y que en ese momento se dio la oportunidad de hablar con la Sra. Seas
29 Molina, luego de esa llamada nunca se tomó un acuerdo de la modificación
30 presupuestaria? Consulta al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo qué acordó con la Sra. Seas
31 Molina?
32 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que el conversó con la Sra. Seas
33 Molina que al no haber desayuno ese dinero se podría tomar para la compra de los paños

1 que serían obsequiados a los colegiados asistentes, al día siguiente se revisó y se informó a
2 la Junta Directiva que el dinero no alcanzaba y que la Junta Regional de Puntarenas no
3 tenía presupuesto para la compra de los desayunos, por lo que se procedió a conversar
4 con los miembros de la Junta Regional quienes externaron que mantendrían la compra por
5 los cuatrocientos treinta paños, ya que ese era el presupuesto que tenían.

6 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, indica que deseaba saber esta información ya
7 que ayer, durante la asamblea regional, una de las cosas por las que los miembros de la
8 Junta Regional de Puntarenas atacaron a la Junta Directiva fue por que no se le
9 aprobaron la compra por setecientos paños, indica que su persona desconocía que la
10 Junta Regional de Puntarenas habían remitido un acuerdo a la Junta Directiva.

11 Añade que su persona trató de aclarar a la Sra. Seas Molina, la situación de que la Junta
12 Directiva actuó en base a lo que permitía el presupuesto, lo cual aclaró a quien pudo así
13 como lo hizo el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, cuando hizo uso de la palabra a
14 los asistentes de la Asamblea Regional, que no era la Junta Directiva del Colegio quien
15 aprobaba el presupuesto, sino que era la Asamblea General del Colopro.

16 Expresa la M.Sc. Morales Morera, Vocal II, que la Junta Directiva lo que realiza es su
17 redacción y preparación para presentación ante la asamblea general; pero al final un
18 presupuesto que se da a conocer con anterioridad y que no es analizado juiciosamente y
19 concienzudamente por las Juntas Regionales no es tampoco para que después le digan a
20 la Junta Directiva que qué pasó con el presupuesto? Y que nos les dieron suficiente
21 presupuesto? La M.Sc. Morales Morera, expresa que porqué no lo vinieron a defender en
22 el momento que correspondía en la asamblea general del Colegio y no es por la situación
23 que se dio el día de ayer en Puntarenas, porque cuando se ven con el agua hasta el
24 cuello, todas las Juntas Regionales empiezan a cuestionar y empiezan a tirar tierra a la
25 Junta Directiva cuando tienen a todos los colegiados de la región ahí en lugar de decirles
26 que por culpa de ellos este presupuesto no se pudo defender, indica que eso es lo que se
27 debería de hacer.

28 Menciona que es una situación particular que siempre ha sucedido ya que un año lo
29 aprobaron 47 y el año pasado 52, siendo un número ridículo de colegiados quienes
30 terminan aprobando la cantidad de millones que maneja el Colegio, por lo que después
31 es muy fácil decir que es que la Junta Directiva no da contenido presupuestario.

32 Recalca su molestia al haber escuchado a la Sra. Libia Rodríguez Castro, que la Junta
33 Directiva del Colegio no se ponía de acuerdo con el Ministerio de Educación Pública y que

1 por culpa de la Junta Directiva y falta de coordinación los colegiados de la península se
2 habían tenido que devolver e indica que fue el único momento en el que pudo
3 reaccionar y decirle a la Sra. Libia Rodríguez Castro, que eso no era cierto y que por favor
4 dijera la verdad, más bien se logró en tiempo record que en menos de una semana se
5 diera otro permiso diferente al primer permiso gestionado.

6 Consulta a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, que si los presentes como
7 Junta Directiva y órgano colegiado tienen algún tipo de injerencia y poder de decisión en
8 lo que se debate o discute durante el desarrollo de las Asambleas Regionales? Y qué
9 podrían hacer?

10 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que la Junta Directiva debe
11 de recordar la jerarquía y organigrama del Colegio ya que las Juntas Regionales
12 dependen de la Junta Directiva del Colegio, es decir las Juntas Regionales organizan las
13 Asambleas Regionales, ya que son parte de sus funciones de acuerdo al artículo 25 del
14 Reglamento y a la política 2POLPRO JD 05" del Colegio, la cual refiere a lo que son Juntas
15 Regionales, ya que es la Junta Directiva la que definirá las fechas en las que se realizaran
16 las Asambleas Regionales para la correspondiente publicación, así como las funciones de
17 las Juntas Regionales serán dadas por la Junta Directiva.

18 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, indica que a las Juntas Regionales se les está
19 permitiendo que dentro de la Asamblea Regional brinden los informes respectivos y
20 participen de la organización de la misma, pero no deja de lado las funciones que pueda
21 ejercer la propia Junta Directiva.

22 Añade que en el caso del proceso electoral es diferente, ya que por reglamento es
23 competencia del Tribunal Electoral.

24 La M.Sc. Morales Morera, Vocal II, consulta que en caso de que el primer y segundo
25 llamado no se realiza según la convocatoria publicada, empieza un vicio de nulidad? La
26 M.Sc. Barboza Topping, responde que sí.

27 Indica que está consiente que el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, no lo hizo con el afán
28 de estropear ni mucho menos, pero luego de realizar el primer llamado el señor Presidente
29 indicó que no empezaría que la Asamblea Regional empecería después, por lo que
30 consulta a la Asesora Legal si se cometió o no un error al dar esta indicación?

31 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, responde que sí se dio un error ya que en ese
32 momento en que se realiza la convocatoria se le indica a los colegiados que en caso de
33 no haber quórum en el primer llamado la asamblea iniciará en el segundo llamado, lo cual

1 ya está establecido, solo en caso de fuerza mayor lo cual debe de ser demostrado como
2 en el caso de la asamblea regional de San Carlos en el 2011 donde se dio un tornado.
3 La M.Sc. Morales Morera, indica que se dio algo que no le pareció y fue cuando el Tribunal
4 Electoral indicó que se diera el segundo llamado y el M.Sc. Salas Castro, Presidente indicó
5 que no se podía, por lo que se entró en una controversia de quien hace y quien no, quien
6 manda y quien no manda, quien decida y quien no decide por lo que la situación se
7 volvió un colapso, ya que inclusive la misma Junta Regional de Puntarenas indicó que
8 mejor hubieran seguido con el desarrollo de la asamblea. La M.Sc. Morales Morera
9 consulta a la Asesora Legal quien tenía que tomar la decisión de continuar o no con el
10 desarrollo de la asamblea.
11 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, responde que nadie ya que no había ningún
12 motivo, ya que el Tribunal Electoral solo tiene injerencia en el proceso electoral el cual es
13 un punto dentro de la agenda de la asamblea. Añade que el problema es que se ha ido
14 incurriendo en que se ven las Asambleas Regionales como un proceso electoral nada más
15 y la elección de la Junta Regional es un punto nada mas y el Tribunal puede accionar
16 sobre ese punto, pero no significa que el Tribunal Electoral pueda alterar el desarrollo de la
17 asamblea regional y el llamado es para iniciar el acto de la asamblea y si el mismo no
18 puede desarrollarse y darse es un principio de accesoriedad.
19 Indica que en caso del Colegio está establecido que es una hora de diferencia entre el
20 primer y segundo llamado pero si no la hubiera se aplicaría la Ley General de la
21 Administración Pública que indica si se realiza una convocatoria y en el primer momento
22 no hay quórum el segundo llamado se realiza veinticuatro horas después.
23 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, solicita al Lic. Alberto Salas Arias, Director
24 Ejecutivo, el acuerdo tomado por la Junta Regional de Puntarenas el cual indicaba que
25 como no alcanzaba el presupuesto autorizaban la compra por esa cantidad de paños.
26 Sugiere a la Junta Directiva tomar decisiones con carácter de urgencia ya que al ver
27 todas las situaciones que ocurrieron el día de ayer durante la asamblea regional de
28 Puntarenas y a sabiendas que no existe una comunicación fluida previo a la realización de
29 una asamblea regional entre la Junta Directiva del Colegio y la Junta Regional y a
30 sabiendas que los presentes llegan y se encuentran con un caja de pandora, ya que no se
31 sabe que va a salir, y que la Junta Directiva no sabe que se va a tratar, qué está
32 planteado, quien va o no a participar, solicita que la Junta Directiva emita los lineamientos
33 estándar para la realización de todas las Asambleas Regionales. Recalca que lo anterior

1 no es para quitarle autonomía a la Junta Regional es para darles un norte y que tengan
2 claro lo que tienen que hacer ya que las mismas no cuentan con personal de apoyo para
3 la logística y organización de las asambleas regionales.

4 Expresa que la prioridad de una asamblea es la toma de decisiones y es muy
5 desagradable ver la venta de accesorios, ollas, anteojos, electrodomésticos durante la
6 realización de una asamblea y de igual manera si se convoca a una asamblea no
7 necesariamente se tiene que pensar en dar un obsequio al colegiado asistente, ya que el
8 profesional que quiere ir a participar por contribuir en el fortalecimiento de la corporación
9 y toma de decisiones, y no asistir por el paño o bolso que le den; sino por el interés de
10 aportar ideas, lo cual cree debe de ser lo vital e insta a que debe de ser un lineamiento de
11 la Junta Directiva de no brindar más obsequios, no más rifas a fin de no convertir las
12 asambleas del Colegio en un circo.

13 Menciona que lo que debe de privar en el presupuesto es que a los colegiados asistentes
14 se le debe de dar una alimentación y un trato digno durante las asambleas regionales,
15 centrándose el presupuesto en la alimentación y el lugar donde se realizará la asamblea y
16 lo único para lo que se debería destinar el presupuesto de la asamblea y si sobra en buena
17 hora.

18 Solicita al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente que el tema sobre los lineamientos para la
19 realización de asambleas sea un tema próximo a tratar en una sesión extraordinaria y a la
20 brevedad posible ya que el Colypro no es ni un sindicato ni una asociación y las
21 asambleas de un Colegio Profesional distan en un mil por mil de un congreso o de una
22 actividad de carácter sindical. Solicita además se convoque a una reunión a las Juntas
23 Regionales para tratar este tipo de temas.

24 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, considera importante el aspecto de las ventas
25 que se realizan durante las asambleas regionales, ya que el día de ayer a la Licda.
26 Barquero Ruiz, Fiscal, le enseñaron facturas por concepto de alquiler de esos espacios.

27 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que al realizar su intervención externó que una
28 asamblea regional no era para vender ni ollas, ni lentes ni todo lo que se estaba
29 vendiendo ahí, por lo que luego la llamaron las personas de los puestos para explicarle
30 que ellos no querían afectar sin embargo estaban conforme a lo legal y una de las
31 vendedoras le enseñó un recibo, por lo que indica que se debería de investigar si esos
32 puestos se alquilaron.

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere realizar una agenda común para las
2 asambleas regionales, ya que no puede ser que la Junta Directiva tenga injerencia legal
3 directa no se conozca la agenda que se tratará y el día de ayer un colegiado dejó
4 entrever que las Juntas Regionales estaban limitados y no pueden tomar decisiones; sin
5 embargo si son una apéndice de la Junta Directiva no pueden tomar decisiones, así como
6 su persona que como Magda Rojas Saborío no puede tomar decisiones a nombre de la
7 Junta Directiva ya que no tiene esa potestad y debe de limitarse a nombre de una serie
8 de reglamentos, normas y políticas. Recalca que es lo más importante a definir y que se
9 debe de hacer de conocimiento de las Juntas Regionales.

10 Coincide con la M.Sc. Morales Morera, Vocal II, sobre la importancia de realizar una
11 reunión con todas las Juntas Regionales, no para tratar temas políticos, sugiere
12 convocarlos a todos ya que es un tema básico y este es el momento de realizarlo.
13 Menciona que es importante definir la reprogramación de la Asamblea Regional de
14 Puntarenas y no se le pueden dar largas porque, aunque todavía no se tiene por escrito la
15 Junta Regional quedó acéfala y a menos que desistan, los miembros de la Junta Regional
16 externaron el día de ayer que iban a renunciar en pleno; por lo que si esta situación se
17 hace efectiva se tendría a la Junta Regional de Puntarenas acéfala, lo cual es algo que
18 no puede pasar.

19 Comenta que de igual manera que se han realizado modificaciones presupuestarias para
20 realizar otras cosas se debe de realizar todo lo posible para darle contenido presupuestario
21 a la Asamblea Regional. Insta a los presentes a definir hoy la fecha de la realización de la
22 Asamblea Regional de Puntarenas y al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo para que
23 proceda a buscar un lugar digno para los colegiados en donde realizar la asamblea
24 regional de Puntarenas.

25 Menciona que los asistentes a la asamblea regional el día de ayer se fueron con la
26 promesa de que se realizaría una asamblea regional digna, no para dignificarse los
27 presentes como Junta Directiva ya que los mismos son representantes, sugiere poner las
28 barbas en remojo a fin de que cada uno debe de aceptar sus errores y debe de tratar de
29 mejorar con un solo objetivo, ya que los presentes no están aquí para lucirse de forma
30 individual, sino porque los colegiados los nombraron con el objetivo de sacar adelante el
31 Colegio.

32 Expresa que si le gustaría que la Asesoría Legal, emitiera posteriormente un criterio legal
33 claro en donde se indique hasta dónde llega la potestad de la Junta Directiva y hasta

1 dónde llega la potestad de cada uno de los presentes como miembro de Junta Directiva.
2 Asimismo se aclara hasta dónde llega la independencia del Tribunal Electoral con
3 respecto a la Junta Directiva o si el mismo está por debajo de la Junta Directiva. Solicita
4 definir qué es una asamblea regional y a partir de ahora qué se va a analizar en una
5 asamblea regional.

6 La señora Secretaria, expresa que el día que se aprobó la ampliación del contrato del Lic.
7 Mario Sánchez Hernández, Asesor Legal del Tribunal de Honor y Tribunal Electoral, su
8 persona externó que si se realizaba un cálculo matemático no era tanto lo que el Colegio
9 tendría que aportar a fin de contar con un profesional a tiempo completo que colaborara
10 con éstos órganos del Colegio. Añade que con lo sucedido el día de ayer quedó en
11 evidencia el que la Junta Directiva debe valorar la presencia del asesor legal del Tribunal
12 Electoral en las asambleas regionales, ya que ayer el Tribunal Electoral quedó totalmente
13 perdido. Insta a tomar una decisión clara y concreta sobre qué va a pasar con el asesor
14 legal del Tribunal Electoral, ya que se ha visto que en todas las elecciones pasan
15 situaciones en la que a veces el Tribunal no sabe que hacer.

16 Indicó que a pesar de lo sucedido el día de ayer todos los presentes deben de sentirse
17 orgullosos del trabajo, la dedicación, esmero y sacrificio que realizan como miembros de
18 Junta Directiva. Realiza un llamado de atención a fin de ser profesionales y que la
19 discusión que se da el día de hoy mismo a media noche se conozca fuera de la Junta
20 Directiva e insta a mantener la discreción de lo que se discute dentro del seno de la Junta
21 Directiva.

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, comenta que evidentemente el tema se salió
23 de las manos y que había una expectativa muy grande por parte de los colegiados de
24 Aguirre y Puntarenas a fin de participar en una actividad bonita, quedando en evidencia
25 que el Centro de Recreo de Barón de Esparza no es el más adecuado para realizar una
26 asamblea regional, sin embargo es una decisión que tiene que tomar la Junta Regional y
27 ser valorada por la Junta Directiva con conocimiento de causa, si se puede o no seguir
28 realizando actividades de esa naturaleza en el centro de recreo, personalmente considera
29 que no se pueden seguir realizando asambleas y en caso de que se realizaran se debe de
30 tomar en cuenta aspectos como la seguridad, ya que el día de ayer una de las
31 colegiadas que se trasladó desde Aguirre se descompuso y no había Cruz Roja
32 Costarricense y en este tipo de eventos que son de naturaleza pública, existe una
33 legislación al respecto y la Junta Directiva debe velar por eso. Indica que se logró

1 establecer a la colegiada con la ayuda de algunos vecinos que facilitaron alcohol y café,
2 entre otras cosas.

3 Menciona que gracias a Dios les ha ido bien, sin embargo en una asamblea regional
4 donde asisten ochocientas personas debe de haber mínimo dos unidades de la Cruz Roja
5 Costarricense para que atiendan eventualmente cualquier situación.

6 Con respecto al tema del parqueo, menciona que la situación fue deplorable, ya que su
7 persona dejó el vehículo particular a quinientos metros en la finca de un vecino, el cual le
8 indicó que tanto él como otros vecinos, en caso de que la Sra. Betania Seas Molina,
9 hubiera coordinado con ellos, más de uno les facilita en calidad de préstamo el patio para
10 que metan los carros.

11 El señor Tesorero comenta que el enlace para este tipo de asambleas es necesario ya que
12 es la persona que la Junta Directiva puede autorizar para tomar alguna decisión
13 pertinente en el momento; sugiere a los presentes tomar una decisión a futuro que hacer
14 en este sentido.

15 Indica que su persona realizó el día de ayer una intervención en el momento en que la Sra.
16 Seas Molina, Presidenta de la Junta Regional de Puntarenas, trató muy mal a los
17 colegiados de la zona de Aguirre, a fin de tratar de entrar en razón a los colegiados de
18 Aguirre, lo que considera que en alguna medida lo logró.

19 Considera que el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, pudo en determinado momento
20 detener a la colegiada que estaba hablando y con todo respecto le externa al M.Sc. Salas
21 Castro, que si él hubiera sido el Presidente le quita el micrófono y ordena la situación.

22 Expresa que es lamentable lo que sucedió y se deben de analizar muy bien las cosas y los
23 aspectos de seguridad, parqueo, enlace, presupuesto, alimentación, ventas, rifas sean de
24 un análisis profundo en una sesión extraordinaria a fin de sacar un producto claro y
25 concreto.

26 Indica que el presupuesto que se aprueba para las Juntas Regionales es manejado por
27 ellos y para efectos de asamblea regional se aprueba si se ajusta al presupuesto y si no se
28 ajusta los miembros de la Junta Directiva son unos malos porque no se les aprobó; sin
29 embargo muchas veces se piensa más en el obsequio que se le dará al colegiado
30 asistente que a las necesidades básicas y hay una escala en cuánto a las necesidades ya
31 que si a los colegiados se les facilita el estar cómodamente sentados con buena
32 ventilación, iluminación y bien alimentada los colegiados llegan y se van contentos
33 aunque no se les de regalos; sin embargo se ha ido generando una cultura del regalo

1 como si el Colopro tiene que hacer lo que hace ANDE, ASPE y SEC, lo cual no es así y no se
2 debe seguir dando regalo ya que mucho del presupuesto se canaliza para la compra de
3 los regalos lo cual va en detrimento para la misma alimentación o para el transporte.
4 Informa que los colegiados de Aguirre asistieron en un bus pagado por el Colegio y un bus
5 pagados por ellos y en vehículos particulares ya que deseaban en esta ocasión tener al
6 menos un representante en la Junta Regional de Puntarenas.
7 El señor Tesorero considera pertinente el análisis ya que con el accionar de algunas
8 personas surgen algunas dudas, ya que pareciera ser que los miembros de la Junta
9 Regional de Puntarenas conocían más información de la que tienen que conocer, lo cual
10 es preocupante, recalca que con la intervención que su persona realizó fue para
11 defender el accionar de la Junta Directiva.
12 Le manifiesta al señor Presidente que no entiende su proceder al hablar en nombre de la
13 Presidencia y el resto de la Junta Directiva, ya que entonces su persona podría hablar en
14 nombre de la Tesorería y el resto de la Junta Directiva, e indica que los presentes son una
15 Junta Directiva por lo tanto un órgano colegiado.
16 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que cuando hay desorden alguien tiene que
17 ordenar y eso fue exactamente lo que hizo su persona el día de ayer, ya que había criterio
18 de la Fiscalía, de la Asesora del Colegio, criterio de la Auditoría y de otro abogado de la
19 Fiscalía, por ende los presentes se podrían preguntar y el criterio del Presidente? Por ende
20 en un momento de caos como el que había alguien tenía que tomar la batuta y ese fue su
21 persona, se le pueda o no criticar y algunos lo vean o no lo vean bien.
22 Aclara que existe un grave error ya que no es el Tribunal Electoral el que manda en una
23 asamblea, absolutamente no, la asamblea la dirige el Presidente y Junta Directiva
24 Regional, la Junta Directiva siempre ha participado como invitada.
25 Menciona que cuando su persona hizo uso de la palabra un miembro del Tribunal Electoral
26 le externó "Don Félix diez minutos", lo cual le parece un irrespeto por lo que le respondió
27 que disculpara que ahí el Tribunal Electoral no mandaba, es la Junta Directiva del Colegio.
28 Seguidamente consideró que a como estaban las cosas era mejor darle oportunidad a los
29 colegiados a fin de que expresaran el malestar que tenían y se bajen un poco los egos
30 que estaban inflados, por lo tanto optó por darle la palabra a siete colegiados hasta que
31 el ambiente se acomodara. Una vez acomodado el ambiente el Tribunal Electoral
32 procedió a realizar su trabajo y cuando el mismo estaba presentando a las personas se

1 presentaron unos colegiados con una nota solicitando la impugnación de la asamblea
2 regional.

3 El señor Presidente informa que en ese momento indicó que no era el Tribunal Electoral
4 quien debía decidir si se detienen o no las votaciones, ya que el Tribunal no maneja la
5 asamblea y el Tribunal Electoral simple y sencillamente lo que hace es dirigir el espacio que
6 la Junta Regional asignó para realizar el proceso de votaciones.

7 Expresa que ya en la mesa donde él se encontraba ya había escuchado la palabra
8 "impugnación", considerando su persona que la impugnación se debe de realizar
9 posteriormente a la realización de la asamblea regional o antes para detenerla.

10 Debido a lo anterior procedió a llamar vía telefónica al Lic. Mario Sánchez Hernández,
11 Asesor Legal del Tribunal Electoral el cual le expuso la situación que estaba presentándose
12 y este le indicó que si no había ninguna moción de orden que pare el proceso de la
13 asamblea la misma debe continuar ya que no hay razón para pararla y si existe una
14 moción de orden que diga que la asamblea se detenga alguien que la puede someter a
15 consideración y votación de la asamblea y se procede a darle el tratamiento que se le da
16 a la moción de orden, añade que en ese momento fue cuando su persona tomó la
17 dirección de la asamblea y le indicó a la Sra. Betania Seas Molina, Presidenta de la Junta
18 Regional de Puntarenas que si su persona se lo permitía él podría continuar presidiendo a
19 lo que la Sra. Seas Molina contestó que sí.

20 Comenta que procedió a informarle a los presentes lo que el Lic. Sánchez Hernández le
21 externó y lo que cabía no era la impugnación de la asamblea regional y que lo correcto
22 es que alguno de los asistentes presente una moción de orden solicitando se suspenda la
23 asamblea regional y se programe para otra fecha.

24 El señor Presidente, indica que leyó a los asistentes lo que es una moción de orden, según
25 el reglamento del Colegio y al momento tenía la moción de orden en la mano,
26 seguidamente procedió a leerla y les indicó que ya tenía una moción de orden que de
27 acuerdo al reglamento del Colegio detienen la discusión de un tema, seguidamente
28 procedió a solicitar la colaboración de la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria de Junta
29 Directiva que procediera a dar lectura a la moción de orden tal y como lo ordena el
30 Reglamento del Colegio, dos veces.

31 Indica que solicitó a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, colaboración a fin de cerrar
32 el recinto para proceder a contar el quórum aprobándose la moción y detener el
33 desarrollo de la asamblea regional.

1 Considera que alguien debía de hacerlo y le parece que tenía que hacerlo su persona
2 como Presidente del Colegio y en momentos difíciles donde hay que tomar decisiones
3 rápidas no puede ponerse a consultar a un órgano colegiado. Indica que con esa acción
4 se ordenó el ambiente y los asistentes se incorporaron a la sesión, siendo su persona en
5 todo momento respetuoso y fuerte con los asistentes.

6 Manifiesta que en ese momento había algunas colegiadas molestas con su persona por lo
7 que les externó que lo disculparan ya que ese era el proceso y que eran personas
8 profesionales y que por favor se expresaran bien y de una manera profesional.

9 El señor Presidente, resume que definitivamente el Colegio requiere de un manual para el
10 manejo de asambleas regionales, así como previsión ya que el Colegio está hasta las
11 orejas, hasta la coronilla de Auditoría y de sobre administración, reitera que está sobre
12 Auditorado y sobre administrado pero no hay previsión. Añade que existe un excesivo
13 control, pero excesivo y cuando dice excesivo es excesivo, indica que dentro del Colegio
14 hay una obsesión por la Auditoría y por el control, pero no por la previsión y le parece que
15 hace falta un poco de prudencia para actuar en algunos aspectos ya que algunos
16 colegiados de Puntarenas recibieron por parte de algunos miembros de Junta Directiva
17 algunas expresiones que en lo personal considera que se debe de tener prudencia para
18 entender que los colegiados estaban molestos y no por eso se le debían decir cosas feas a
19 los mismos.

20 El M.Sc. Salas Castro, Presidente indica que la Sra. Betania Seas Molina, Presidenta de la
21 Junta Regional de Puntarenas, se sintió muy mal por lo que le dijo el M.Sc. José Pablo
22 Porras Calvo, Prosecretario de la Junta Directiva sobre que iba a tener que hacerle frente
23 a las explicaciones del caso.

24 Además recalca que dentro del Colegio falta asistencia administrativa ya que se están
25 dejando a las Juntas Regionales solas y personalmente le indicó al Lic. Salas Arias, Director
26 Ejecutivo que no mandara cuatro personas a la Junta Regional de San José que enviara
27 ocho y el mismo vio al Lic. Salas Arias en la Asamblea Regional de San José y en la de
28 Alajuela pero no lo vio en la Asamblea Regional de Puntarenas. Recalca que los presentes
29 no pueden recargar en el Lic. Salas Arias todo, indica que podría ser un asunto de
30 percepción que no siempre se tenga la misma voluntad para todas las Juntas Regionales.

31 Comenta que a su persona le solicitaron que no se volviera a meter en lo administrativo y
32 no se volvió a meter. Sin embargo las asambleas regionales casi siempre habían estado
33 manejadas, en el mejor sentido de la palabra, por la Fiscalía del Colegio y para ello se iba

1 el anterior Fiscal o el Sr. Carlos Arce, colaborador tres días antes de la asamblea regional o
2 de un día para otro. Con lo anterior la Fiscalía con colaboración de la Presidencia
3 organizaban muchas cosas y luego se le informaba a la Junta Directiva quien tomaba los
4 acuerdos pertinentes.

5 Externa que dice todo esto ya que considera es parte del análisis que debe de realizar el
6 Colegio y el cual su persona ha venido diciendo desde hace tiempo, indica que no está
7 contento por lo que pasó pero a lo mejor está alegre ya que se aprendió de un golpe.
8 Considera que el Tribunal Electoral se ha tomado las atribuciones de mandar en las
9 asambleas y el señor que colaboró como maestro de ceremonias en la asamblea regional
10 de San Ramón, le dio la queja ya que alguien del Tribunal Electoral llegaba y simplemente
11 nada mas le quitaba el micrófono. Añade que el Tribunal Electoral tiene que respetar su
12 momento y entender que en el momento de la elección ellos están con la Asamblea pero
13 no puede ser que el Tribunal Electoral esté disponiendo cuanto habla el Presidente del
14 Colegio, quien habla y quien no.

15 El señor Presidente indica que los miembros de la Junta Regional de Puntarenas sí
16 coordinaron, sin embargo se debe de tomar en cuenta que los mismos están trabajando
17 todo el día y tienen al jefe encima; por lo que se le dificulta a la Junta Regional, escaparse
18 y salirse y coordinar otro montón de cosas, considera que no es que no hay capacidad es
19 que en ocasiones los presentes no han entendido que ellos son funcionarios del Ministerio
20 de Educación Pública y no funcionarios del Colegio por lo que se requiere ayudarles.

21 Indica que si hubo un error en atrasar el llamado fue por sentido común no se podía
22 comenzar ya que de setecientas personas que habían en ese momento únicamente
23 cuarenta estaban dentro del salón, algunos caminando, pidiendo comida y protestando,
24 por lo cual era imposible iniciar la asamblea.

25 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, aclara que lo que su persona le indicó a la
26 Sra. Betania Seas Molina, era que le permitiera hacer uso de la palabra por lo que esta le
27 respondió que no estaba dentro de la agenda el uso de la palabra de los miembros de la
28 Junta Directiva del Colegio, por lo que su persona le respondió que porqué otra colegiada
29 estaba hablando si tampoco eso estaba en agenda.

30 Añade que fue entonces cuando le indicó a la Sra. Seas Molina que no había problema y
31 que por lo tanto debería de dar luego las explicaciones del caso. Solicita a la Junta
32 Directiva preguntarles a los miembros de la Junta Regional de Puntarenas quien les dio
33 información, que salió del seno de la Junta Directiva y por ende estaban molestos previo a

1 la llegada de la Junta Directiva. Indica que a nivel profesional y personal se sintió molesto
2 más cuando el malestar de los miembros de la Junta Regional de Puntarenas fue previo,
3 por lo que es como caminar en tierra movediza. Sugiere a los presentes tomar un acuerdo
4 en el cual se invite a los miembros de la Junta Regional de Puntarenas a una sesión de
5 Junta Directiva para conversar con ellos las situaciones presentadas previamente y
6 durante el desarrollo de la Asamblea Regional realizada el 12 de setiembre de 2012 a
7 efecto de escuchar la versión de los mismos.

8 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, concuerda con lo expresado por el señor
9 Presidente al indicar que se requiere contar con un manual que sea la base para la
10 organización y realización de las asambleas regionales, además que le gustaría saber
11 cómo se maneja la injerencia entre los órganos del Colegio ya que no le gustaría que se
12 cometieran errores, ya que el artículo 6 del Reglamento indica que la Junta Directiva es un
13 órgano y que el Tribunal Electoral es otro órgano, sin embargo no coincide con lo
14 externado por el señor Presidente al decir que "el Tribunal Electoral no es el que manda en
15 una asamblea" y "no es el Tribunal Electoral quien decide que hacer"; sin embargo al leer
16 el Reglamento de Elecciones su artículo dice que el Tribunal Electoral tendrá a su cargo la
17 organización, dirección y vigilancia de los procesos electorales, entra en conflicto y
18 entiende que la asamblea regional no era específicamente para las elecciones, aunque
19 un 80% era para ese fin, sin embargo el Tribunal Electoral estuvo conversando con varios
20 abogados y tomó una decisión, por lo que el Lic. Alonso Soto Vargas, Asesor Legal del
21 Colegio, expresó el criterio que ya le había compartido al Tribunal Electoral los cuales
22 tenían una posición y el M.Sc. Salas Castro, Presidente hace uso de la palabra y emite otro
23 criterio y ese fue el que se ejecutó.

24 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que le gustaría saber cómo proceder al
25 respecto ya que a nivel de imagen se ve muy mal que primero un abogado del Colegio se
26 ponga adelante con los miembros del Tribunal Electoral y emita un criterio y luego el señor
27 Presidente simplemente diga es que eso no se hace de esa forma porque habló con el
28 Asesor Legal del Tribunal Electoral, sugiere que para ello se debe de contar con un
29 manual que indique cómo corresponde y a quien se le debe consultar, lo cual fue muy
30 confuso. Reitera que no coincide con el señor Presidente al decir que el Tribunal Electoral
31 no manda ya que desde el momento en que se inicia el proceso electoral el Tribunal es
32 quien tiene que responder ya que el Reglamento claramente lo indica y en el momento
33 en que se inició a realizar la presentación de candidatos ya se estaba en el proceso

1 electoral y en ese sentido el Tribunal Electoral merece respeto y si lo realizaban bien o mal
2 tendrían que dar respuesta de sus decisiones bien o mal tomadas.

3 Con respecto a lo externado por el señor Presidente sobre el control excesivo, indica que
4 como exfuncionaria y ahora como Fiscal considera que no es cierta ya que si hubiera un
5 control excesivo no pasaría lo que está pasando con las Juntas Regionales. Menciona que
6 su persona conversó con otras Juntas Regionales que tenían previsto iniciar la asamblea
7 regional entre 8:00 y 9:00 a.m. y ninguno de los presentes se habían dado cuenta que las
8 mismas ya habían enviado la información a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del
9 Dpto. de Comunicaciones, quien no la consulta y la publica. Por lo anterior consulta
10 dónde está el control excesivo?

11 Externa que es necesario delimitar y clarificar cuáles son las líneas de control porque para
12 unas cosas sí hay mucho control, tal es el caso a nivel económico, finanzas y cheques,
13 pero a nivel de toma de decisiones y comunicación con Juntas Regionales considera que
14 hace falta control.

15 Menciona que en cuanto a las funciones de la Fiscalía y apeándose al artículo 26 de la
16 Ley Orgánica del Colegio, el cual indica que corresponde al Fiscal velar por el
17 cumplimiento de la ley y reglamentos del Colegio, resoluciones de las asambleas
18 generales y de los acuerdos de Junta Directiva, así como ejecutar junto con el Presidente
19 arqueos trimestrales de caja, cumplir con lo establecido con el inciso d) artículo 7,
20 promover ante el organismo que corresponda las acciones y gestiones que corresponden
21 y luego en el artículo 24 se amplían las funciones de la Fiscalía y dice recibir y recomendar
22 a la Junta las solicitudes de ingreso al Colegio, auxiliar y asesorar a los miembros del
23 Colegio que encuentren obstáculos en el libre ejercicio de sus actividades profesionales,
24 velar porque los miembros del Colegio cumplan con sus obligaciones, vigilar porque la
25 Junta Directiva cumpla los preceptos legales, disposiciones reglamentarias, acuerdos de
26 asamblea general, firmar junto con el Presidente y Secretario de la Junta los certificados,
27 solicitar al registro nacional de delincuencia la certificación correspondiente de los
28 solicitantes que se van a incorporar, supervisar la labor de los fiscales de las Juntas
29 Regionales, controlar junto con el Presidente los arqueos trimestrales, realizar el proceso de
30 construcción de las denuncias presentadas a la Fiscalía para ser conocidas en el Tribunal
31 de Honor y las demás atribuciones y deberes que la Ley Orgánica y el Reglamento
32 General establezcan. Concluye indicando que en ningún lugar encontró que indique que
33 su persona en calidad de Fiscal tenga que organizar junto con las Juntas Regionales las

1 Asamblea Regionales y tiene claro que las Juntas Regionales son una derivación de la
2 Junta Directiva como ente colegiado no del Fiscal (a).

3 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que su persona tiene una jornada laboral que es de
4 más de cuarenta y ocho horas semanales teniendo claro que su persona no tiene relación
5 laboral con el Colegio de igual manera el señor Presidente; por ello es que no tienen ni
6 subordinación ni un horario que los subordine a la corporación ya que no son funcionarios,
7 lo menciona que ya debido a las anteriores funciones leídas aplicadas a lo administrativo
8 su persona tiene que realizar muchas cosas desde la parte de incorporaciones, instrucción
9 de las denuncias, investigaciones solicitadas por la Junta Directiva, asuntos relacionados
10 con procesos contenciosos, representaciones políticas, por lo que para su persona es muy
11 complicado tener que coordinar o irse tres días a una Junta Regional a coordinar,
12 considera que las Juntas Regionales es un asunto de todos a sabiendas que su persona
13 tiene que instruir a los Fiscales, y no tiene porqué instruir a todas las Juntas Regionales en un
14 proceso electoral ya que es un trabajo de todos y cómo órgano colegiado solicita que los
15 presentes tengan conocimiento de todas sus obligaciones y no crean que es que su
16 persona simplemente no quiere colaborar con las asambleas regionales.

17 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que su persona no lo dijo como la Licda.
18 Barquero Ruiz, Fiscal lo interpretó, sino que dijo que tal vez lo que ha ocurrido es que como
19 antes el anterior Fiscal y el Sr. Carlos Arce se trasladaban a las Juntas Regionales y
20 organizaban, la Junta Directiva estaba acostumbrada a eso, lo que le faltó decir fue que
21 llegó como Fiscal la Licda. Barquero Ruiz y no se definió el asunto ya que se estaba
22 acostumbrado a un sistema, el cual dejó un vacío.

23 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, expresa que le da mucha pena porque los
24 presentes hayan tenido que pasar un rato tan desagradable como el que experimentarían
25 en la Asamblea Regional de Puntarenas; sin embargo por motivos de fuerza mayor su
26 persona no pudo asistir.

27 Menciona que con respecto a la alimentación no comprende cómo si a una persona la
28 contratan para que brinde un servicio y no lo ofrece como debería luego se le cancela y
29 no pasa nada.

30 Considera importante incluir dentro del contrato una cláusula a fin de cobrarles una multa
31 en caso de que no cumplan con cualquier aspecto con el propósito de condicionarlos a
32 que estén bien dispuestos a dar el servicio por el que se les paga.

1 Añade que con respecto a las agendas y otros aspectos, considera que la Junta Directiva
2 debe de meter mano, así como el establecer un parámetro para la realización de las
3 asambleas. Coincide con lo externado por la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal que las
4 asambleas regionales es asuntos de todos los presentes por lo que se debería de alguna
5 manera estar más cerca de las Juntas Regionales con el propósito de colaborar más en
6 este tipo de actividades.

7 Sugiere invitar al Tribunal Electoral para mantener un conversatorio y revisar cuales son sus
8 atribuciones y sus alcances para evitar este tipo de situaciones.

9 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que la administración ha dado apoyo
10 durante las asambleas regionales por costumbre pero habría que determinar muy bien
11 hasta donde llega la administración y hasta donde la Junta Regional ya que la
12 administración ha apoyado en la parte de la acreditación. Añade que su persona no
13 participa en todas las asambleas regionales solo en algunas, ya que su personas llega sin
14 ningún poder de decisión, llega únicamente a colaborar y ordenar un poco en la parte de
15 la acreditación, pero la Junta Regional es la que decides los horarios y puestos de comida
16 entre otras cosas.

17 Expresa que la administración puede apoyar más pero se tendría que definir en qué
18 aspectos y hasta donde llegar. Indica que este problema inicia a partir del año pasado,
19 cuando el Ministerio de Educación Pública empieza a pedir el comprobante de asistencia
20 de los colegiados a la asamblea regional, ya que antes participaban entre trescientas y
21 cuatrocientas personas, pero una vez que el MEP solicita el comprobante en las asambleas
22 participan setecientas, mil y más de mil colegiados, como sucedió en San José, donde
23 asistieron mil ochocientas personas. Considera que no se cuenta con capacidad para
24 continuar realizando asambleas regionales con esa cantidad de personas, menciona que
25 en el caso de la Asamblea Regional de Alajuela salió bien, sin embargo era un peligro la
26 cantidad de personas que asistieron al Centro de Recreo. Indica que así seguirá pasando
27 en todas las asambleas ya que no hay lugares en donde se puedan manejar las
28 asambleas con esa cantidad de personas.

29 El Lic. Salas Arias, sugiere a los presentes replantear y ver en qué se le puede ayudar a las
30 Juntas Regionales y contar con un manual para la organización de asambleas regionales.

31 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, manifiesta que así como los miembros de las
32 Juntas Regionales no son de tiempo completo en iguales condiciones se encuentran los
33 miembros de la Junta Directiva del Colegio por lo que considera que debido al

1 crecimiento del mismo es necesario que los miembros de la Junta deben de estar a tiempo
2 completo trabajando para el Colegio ya que solo la organización de las asambleas
3 requieren de dos personas a tiempo completo, pero mientras se logra determinar eso insta
4 a plantear la posibilidad de que alguien de la corporación se encargue de coordinar con
5 las Juntas Regionales este tipo de actividades, lo cual se debe definir antes de aprobar el
6 presupuesto para el próximo año.

7 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, menciona que el inicio de la asamblea
8 regional lo realiza la Junta Regional, sin embargo hay un momento en el que le entrega la
9 asamblea al Tribunal Electoral y en ese momento pierde efecto cualquier autoridad de la
10 Junta Directiva y de la Junta Regional y no se puede intervenir y cuando su persona le
11 indicó al señor Presidente que su persona podía intervenir era cuando la Junta Regional
12 estaba en el uso de sus facultades, pero al estar turbias sus facultades la Junta Directiva en
13 la figura del señor Presidente podía interferir.

14 Considera importante respetar los tiempos en los cuales se debe intervenir y no invadir la
15 competencia de los órganos.

16 Menciona que una de las colegiadas de Aguirre iba muy molesta con el M.Sc. Salas
17 Castro, Presidente, que la agarró muy fuerte del brazo.

18 El señor Presidente indica que la única colegiada que llegó a saludarlo fue una colegida
19 de Puntarenas.

20 El señor Tesorero le indica al señor Presidente que la colegiada que le dijo que el señor
21 Presidente la había tomado del brazo se lo dijo delante de la hermana y de uno de los
22 supervisores de Aguirre, la colegiada se llama Ada Elizondo. Expresa que en todo caso el
23 manejo de las asambleas regionales es preocupante y no hay espacio para mociones, por
24 lo que a su persona le extrañó la forma en que resolvieron ya que la convocatoria se
25 realizó mediante una publicación e indicaba un punto único qué espacio para mociones
26 hay y consulta en cuales asambleas regionales de las que han participado se ha dado
27 espacio para mociones ya que su persona no ha visto ninguna; por lo tanto el
28 procedimiento utilizado el día de ayer fue atípico.

29 Externa que en ocasiones el problema no es la percepción sino la insinuación que se le
30 puede dar a los colegiados de lo que puede estar sucediendo y cuando se llega a un
31 lugar y se encuentra a la gente indispuesta, tal y como sucedió con los miembros de la
32 Junta Regional de Puntarenas, ya había algo maleado.

1 Le indica al señor Presidente que los miembros de la Junta Regional de Puntarenas
2 coordinaron a medias y muy mal porque coordinar implica organización, delegación de
3 funciones y no de responsabilidad. Menciona que al señor Presidente de la Junta Regional
4 de Guápiles le funcionó la asamblea porque el mismo delegó funciones aplicando los
5 principios de la administración, estando al tanto de las cosas y la gente le respondió y eso
6 marca un líder.

7 La Lida. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que ya el tema ha sido ampliamente
8 discutido por lo que sugiere a los presentes tomar acuerdos generales y establecer una
9 sesión para la elaboración del manual ya que al ser las Juntas Regionales derivación de la
10 Junta Directiva, esta última es la que debería de elaborar el manual, incorporando el
11 planeamiento y logística.

12 Analizado y discutido el punto anterior la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

13 **ACUERDO 06:**

14 **Invitar para la sesión del 24 de setiembre de 2012, a las 6:00 p.m.; a la Junta Regional de**
15 **Puntarenas 2011-2012, a una sesión de Junta Directiva para conversar con ellos las**
16 **situaciones presentadas previamente y durante el desarrollo de la Asamblea Regional**
17 **realizada el 12 de setiembre de 2012./ Aprobado por seis votos a favor y dos votos en**
18 **contra./ Comunicar a la Junta Regional de Puntarenas y a la Unidad de Secretaría./**

19 **ACUERDO 07:**

20 **Crear una comisión integrada por: el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, la M.Sc.**
21 **Nazira Morales Morera, Vocal II, la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, la Licda.**
22 **Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y el Lic.**
23 **Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo; para que coordine con la Junta Regional de**
24 **Puntarenas, la reprogramación de la Asamblea Regional de Puntarenas, la cual se**
25 **realizará el sábado 27 de octubre de 2012. El primer informe de la organización debe**
26 **presentarlo a la Junta Directiva en la sesión del 27 de setiembre de 2012./ Aprobado por**
27 **ocho votos./ Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. José Pablo Porras**
28 **Calvo, Prosecretario, a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, a la M.Sc. Magda Rojas**
29 **Saborío, Secretaria, a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, el M.Sc. Fernando López**
30 **Contreras, Tesorero y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, Tribunal Electoral, Junta**
31 **Regional de Puntarenas y a la Unidad de Secretaría./**

32 **ACUERDO 08:**

1 **Solicitar a la Asesoría Legal, clarifique a la Junta Directiva cuál es la competencia del**
2 **Tribunal Electoral del Colegio, dentro de una Asamblea Regional, durante el proceso**
3 **electoral. Especificando qué situaciones debe resolver por sí mismo, durante este proceso,**
4 **en caso de que le sean planteadas. Así como la interrelación de éste órgano con Junta**
5 **Directiva y/o Juntas Regionales del Colegio. El criterio debe de brindarse a Junta Directiva**
6 **en la sesión del jueves 04 de octubre de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**
7 **la Asesoría Legal y a la Unidad de Secretaría./**

8 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, sale de la sala al ser las 9:55 p.m.

9 **ACUERDO 09:**

10 **Convocar a las Juntas Regionales de Alajuela, San José, Heredia, San Ramón, Guápiles,**
11 **San Carlos y Pérez Zeledón el martes 16 de octubre de 2012 a partir de las 8:00 a.m. en el**
12 **lugar que oportunamente se avisará. Dicha reunión será coordinada por el M.Sc. Félix**
13 **Salas Castro, Presidente, la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, Lic. José Pablo Porras**
14 **Calvo, Prosecretario y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. La Comisión**
15 **establecerá la agenda a seguir y la presentará a la Junta Directiva en la sesión del lunes**
16 **01 de octubre de 2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro,**
17 **Presidente, a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, al M.Sc. José Pablo Porras Calvo,**
18 **Prosecretario, al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y a la Unidad de Secretaría para**
19 **efectos de coordinación./**

20 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 9:58 p.m.

21 **ACUERDO 10:**

22 **Solicitar al Tribunal Electoral y a la Auditoría Interna que a la mayor brevedad se haga**
23 **llegar a la Junta Directiva el informe relacionado con la Asamblea Regional de Puntarenas,**
24 **realizada el 12 de setiembre de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Tribunal**
25 **Electoral y a la Auditoría Interna./**

26 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**

27 **8.1 Incorporaciones. (Anexo 02).**

28 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de cuatro (4)
29 incorporaciones, para la juramentación ordinaria realizarse el miércoles 19 de setiembre de
30 2012, en el Hotel Suerre, ubicado en Guápiles, a las 3:00 p.m. Da fe que estas cuatro (4)
31 incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas
32 vigentes de incorporaciones.

33 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 11:**

2 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes cuatro (4) personas:**

3 APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNET
4 ARCE RODRIGUEZ	LUCIA	701960168	054431
5 BARRANTES SANTAMARIA	YANELA SUGEY	109070696	054430
6 RODRIGUEZ PEREZ	HARRY	601890640	054429
7 SALAS MARCHENA	LAURA ELENA	112170467	054432

8 **ACUERDO FIRME. /Aprobado por ocho votos. /Comuníquese a Incorporaciones,**
9 **Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./**

10 **ARTÍCULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS.**

11 **10.1** Traslado de miembro de Comisión de Jubilados. **(Anexo 03).**

12 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia nota de fecha 11 de setiembre
13 de 2012, suscrita por la Sra. Emilia María Gutiérrez Corrales, colegiada, miembro de la
14 Comisión de Jubilados en la que solicita se traslade a su persona a la Comisión de
15 Actividades Sociales debido a los acontecimientos ya conocidos por la Junta Directiva y
16 considerando que la Comisión de Actividades Sociales está incompleta.

17 Conocida la solicitud anterior la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 12:**

19 **Trasladar a la Sra. Emilia María Gutiérrez Corrales, colegiada como miembro de la**
20 **Comisión de Jubilados a la Comisión de Actividades Sociales, a partir del 14 de setiembre**
21 **de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar a la**
22 **Comisión Jubilados, Comisión de Actividades Sociales, a la Sra. Emilia María Gutiérrez**
23 **Corrales, Colegiada; a la Dirección Ejecutiva, Departamento de Formación Académica**
24 **Profesional y Personal, Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

25 **10.3** Tarjeta de Publicación 15 de setiembre. **(Anexo 04).**

26 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta propuesta de publicación remitido
27 por la colaboradora Lorena Miranda Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones, el cual
28 se transcribe:

29 **“¡Celebramos 191 años de independencia!**

30 *“...La definiendo, la quiero la adoro,*

31 *y por ella mi vida daría,*

32 *siempre libre ostentando alegría*

33 *de sus hijos será la ilusión...”*

Patriótica Costarricense

Festejemos con orgullo este 15 de setiembre, vistámonos de blanco, azul y rojo y salgamos a bendecir y agradecer al altísimo por cumplir un año más de vida independiente.

Colypro... mejores profesionales, mejor educación!"

Conocido el punto anterior la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Publicar el sábado 15 de setiembre de 2012, en el periódico La Nación, Sección Viva en un tamaño 3x4 (15.7 x 15 cm) en blanco y negro, por un monto de seiscientos trece mil trescientos veinte colones netos (¢613.320.00) cada uno y en Diario Extra en un tamaño 5x4 (16.3 x 16.5 cm) en blanco y negro, por un monto de cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos colones netos (¢478.800.00), los cuales se tomarán de la partida presupuestaria 7.4.4 Publicaciones, Dpto. Comunicaciones, el siguiente texto:

"¡Celebramos 191 años de independencia!

"...La defiendo, la quiero la adoro,

y por ella mi vida daría,

siempre libre ostentando alegría

de sus hijos será la ilusión..."

Patriótica Costarricense

Festejemos con orgullo este 15 de setiembre, vistámonos de blanco, azul y rojo y salgamos a bendecir y agradecer por cumplir un año más de vida independiente.

Colypro... mejores profesionales, mejor educación!"

./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar al Departamento de Comunicaciones, Dirección Ejecutiva, Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:12 p.m.; según acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en la sesión del jueves 13 de setiembre de 2012. **(Anexo 05).**

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolución.

4.2 Moción de la Presidencia, sobre Formación Profesional, Educación y Empleabilidad.

4.3 Presentación de nueva propuesta sobre la Unidad de la Defensoría, el 13 de setiembre. (Presidencia y Fiscalía). (Acuerdo 05, sesión 076-2012, del 30-08-2012).

4.4 Presentación del Sr. Manuel Enrique Salas Zárate, Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva los curriculums para la elección del entrenador del equipo de Categoría B del Colypro, para así poder efectuar esta elección. /Ac. 17, sesión 078-2012, del 06-09-12/ /DFAPP/.

1 **ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.**

2 **A- Asuntos de Resolución.**

3 **A-1** Oficio de fecha 27 de agosto de 2012, suscrito por el Dr. Orlando Masís D, Colegiado.

4 **Asunto:** Solicita se incluya en una agenda una moción para que se resuelva la situación
5 de poseer un sello de profesional afiliado a Colypro, ya que los profesionales de este
6 Colegio a menudo tienen que emitir algunos documentos en los que se requiere poseer un
7 sello.

8 **A-2** Oficio de fecha 04 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic. Severiano Fernández Torres,

9 Asesor Nacional de Educación Indígena, Ministerio de Educación Pública. **Asunto:** Solicita
10 dentro de las posibilidades administrativas apoyo económico para donar a unos ancianos
11 sabios que le va a brindar información acerca de las expresiones musicales: con cantos
12 sacros, poesías en el lenguaje bribri y cabécar, con el propósito de dotar a las escuelas
13 con los recursos del arte de la comunidad.

14 **A-3** Oficio de fecha 06 de setiembre de 2012, suscrito por la Sra. Johanna Campos, soluciones

15 Van der Leer, S.A. **Asunto:** Invitación a Seminario Van der Leer, S.A. "Como lograr Juntas
16 Directivas que mejoren resultados.", el próximo 04 de octubre del 2012, de 9:00 a.m. a 5:00
17 p.m., \$200 por persona, en el Costa Rica Country Club, Escazú y solicita que el que esté
18 interesado llene la boleta de inscripción con los datos que se solicitan, con la finalidad de
19 reservar el espacio con tiempo.

20 **B- Asuntos Informativos.**

21 **B-1** Oficio número D.E.-342-08-2012, de fecha 03 de setiembre de 2012, suscrito por el Lic.

22 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa los colegiados que realizaron
23 solicitudes de carne especiales de agosto 2012.

24 **B-2** Oficio número COM. INV-03-08-2012, de fecha 28 de agosto de 2012, suscrito por el M.Sc.

25 Fernando López Contreras, Coordinador, Comisión de Inversiones. **Asunto:** Remite Informe
26 de acuerdos tomados en la sesión de trabajo realizada durante el mes de mayo de 2012.

27 **B-3** Oficio de fecha 04 de setiembre de 2012, suscrito por la MSc. Marlene Delgado Durán,

28 Asesora Pedagógica de Educación Religiosa, Departamento de Asesoría Pedagógica,
29 Dirección Regional de San José Central, dirigido a la MSc. Eida Calvo Arias, Jefa del
30 Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal. **Asunto:** Aclara dos
31 situaciones con respecto al oficio CLP-019-08-2012 DFAPP, en el cual le informan que no es
32 posible la ayuda que solicitamos para una actividad con profesores de Educación
33 Religiosa Escolar.

1 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Presidencia.**

2 **6.1** Informe visita a Limón y Talamanca. (Presidente).

3 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

4 **7.1** Moción de la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria. **Asunto:** Ampliación del área de
5 acondicionamiento físico.

6 **7.2** Comisión de Actividades Sociales, inclusión de miembros (Ingreso /manejo de niños y niñas
7 mayores). (Secretaria).

8 **7.3** Presentación de carta de la señora Emilia Gutiérrez. (Secretaria).

9 **7.4** Análisis y evaluación de actividad realizada en honor a los niños y niñas el 9 de setiembre.
10 (Secretaria).

11 **7.5** Tomar medidas con respecto al préstamo del salón de eventos. Situación presentada el
12 viernes 7 de setiembre. (Secretaria).

13 **7.6** Informe sobre Comisión Contralora. (Secretaria).

14 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**

15 **8.2** Recomendación órgano decisor caso de Cindy Murillo Álvarez, nulidad de Incorporación.

16 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

17 **9.1** Modificaciones Presupuestarias.

18 **ARTÍCULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS.**

19 **10.2** Respuesta del Sr. Diego Vargas Sanabria, Asesor Legal de JUPEMA.

20 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON DIEZ**
21 **MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

22

23

24 **M.Sc. Félix Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

25 **Presidente**

Secretaria

26 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.